



DIC 1966

3347

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS ORIENTABLES DE PERSIANAS", a favor de D. Alberto ESTRADA Vilarrasa, de nacionalidad española, domiciliado en VICH (Barcelona), Verdaguer, 5, 1ª, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos aplicables a los dispositivos de accionamiento de las persianas constituidas por una pluralidad de elementos orientables. Las mejoras que se describirán permiten

5. realizar el accionamiento de persianas de considerables dimensiones, cuyo movimiento manual de sus elementos orientables resulta penoso debido a la considerable longitud de los mismos o bien a la fuerza necesaria para el accionamiento del conjunto, cuando figuran aquéllos en una cantidad muy elevada.

10. El empleo de persianas de elementos múltiples e independientes, de orientación paralela y articulados por sus extremos, va aumentando rápidamente en los últimos tiempos, tanto para fines utilitarios como decorativos, debido a lo prácticas que resultan en cuanto a facilidad de accionamiento, comodidad
15. de limpieza y entretenimiento, aspecto agradable, regulación



1966

- 2 -

suave y progresiva de la luz y otras ventajas derivadas de su constitución. Pero en las persianas de grandes dimensiones, empleadas como elementos separadores, ocultadores de partes de un recinto o simplemente como reguladoras de la luz que pasa a su

5. través, hacen necesario un sistema que efectúe su accionamiento sin tener que recurrir al esfuerzo físico de su usuario.

Los perfeccionamientos que se describirán han sido puestos en práctica en el extranjero y por sus excelentes resultados es interesante su divulgación en nuestro país, a lo

10. que se dirige la presente Patente de introducción.

Las mejoras que se describirán, además de realizar el accionamiento de los dispositivos mecánicos orientadores de los elementos de las persianas, permiten que la puesta en marcha de los órganos correspondientes se realice automáticamente,

15. para lo cual se disponen medios que se accionan por la luz exterior, de manera que, en el caso de persianas reguladoras de la luz que entra por un ventanal, por ejemplo, la persiana se abre o cierra progresivamente en proporción con la cantidad de luz que entra, según la hora del día.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una hoja con un dibujo esquemático que representa una persiana de elementos orientables, los dispositivos de accionamiento de sus órganos móviles y los elementos de gobierno de la instalación accionadora.

25. La persiana se ha representado con varios de sus elementos orientables -1-, que podrán tener formas diversas, así como secciones diferentes, ilustrándose en la figura 1 en una forma rómbica alargada, aunque podrá ser ésta de cualquier otra forma.

30. Los elementos -1- terminan en sus extremos con sendos tetones que servirán de muñones de pilotamiento, figurando ade-



IIC 1966

- 3 -

más en la estructura de la persiana una pieza longitudinal deslizante, unida cinemáticamente a cada uno de los elementos -1- y accionada a su vez por el dispositivo que se describe a continuación. Se designa con el numeral -2- los elementos de guiado laterales de la persiana, aunque idealmente puede representar también la pieza deslizante que se acciona inmediatamente y que transmite el movimiento a cada uno de los elementos orientables -1-.

El accionamiento inmediato del elemento deslizante se efectúa con ayuda de un cilindro -3- de doble efecto, alimentado por aire comprimido o por aceite a presión, según se prefiera o convenga una instalación neumática o hidráulica. El cilindro se acopla por uno de sus extremos, mediante la pieza -4-, al bastidor fijo de la persiana, mientras que el extremo de su eje -5-, solidario del émbolo interior del cilindro, se une, mediante una articulación, con la pieza -6-, al órgano deslizante acoplado cinemáticamente a los elementos -1-. De esta manera, el movimiento en uno u otro sentido del eje -5- del cilindro se traduce en el movimiento correspondiente de los elementos -1-.

Los conductos -7- y -8- asocian el cilindro -3- a un distribuidor -9-, del tipo de cuatro vías, el cual comporta, además de las dos embocaduras de salida correspondientes a los conductos citados, un conducto de entrada de fluido (aire o aceite) y otro conducto de descarga, el cual comunica con la atmósfera ambiente, en el caso de emplearse aire comprimido, o bien con un depósito auxiliar de aceite, en el caso de ser la instalación hidráulica. Se ha representado por -10- en la figura el dispositivo de accionamiento del distribuidor -9-, dispositivo que puede ser eléctrico, mecánico, neumático o hidráulico, según interese el mando del distribuidor en cuestión, mando que puede



1966

- 4 -

efectuarse a distancia o bien localizado.

El cuerpo -10-, en el caso de ser la instalación hidráulica, oculta en el dibujo los conductos de entrada de aceite en el cuerpo del distribuidor -9- y de descarga de este último en el depósito auxiliar representado por -11-. Se ha indicado por -12- la unión del motor eléctrico -13- empleado para el accionamiento del sistema con el compresor rotativo en el caso de usarse aire comprimido y con la bomba hidráulica cuando se emplee aceite a presión.

10. El electromotor -13- se alimenta mediante una línea eléctrica -14-, gobernada mediante los elementos dispuestos en un cuadro de mandos -15-. Es característico de los perfeccionamientos que se describen el que el gobierno del motor pueda realizarse mediante control automático a base de la iluminación exterior, a cuyo efecto se empleará una célula fotoeléctrica -16-, conectada mediante la línea -17- a los elementos del cuadro -15-, de manera que la cantidad de luz exterior excite en proporción adecuada a la célula y la corriente de salida de ésta gobierne los elementos de maniobra del motor.

20. En el cuadro -15- se ha representado esquemáticamente algunos de sus componentes, entre ellos un elemento -18- que podrá consistir en un amplificador de las señales de débil intensidad proporcionadas por la célula -16-, un elemento -19- que realice la conexión y desconexión del motor -13-, elemento que  
25. podrá ser de accionamiento manual o automático, un elemento regulador y protector -20- y un aparato de medida -21- que registre los valores instantáneos de las magnitudes eléctricas.

El conjunto de elementos descritos podrá disponerse en un montaje compacto y de espacio reducido, situado dicho montaje adosado a la persiana o en sus inmediaciones o bien, por  
30. el contrario, colocado a cierta distancia de la misma, en cuyo



6 DIC 1966

- 5 -

caso los conductos -7- y -8- de alimentación del cilindro -3- tendrán la longitud conveniente, la cual podrá ser de varios metros sin experimentar pérdida apreciable de carga.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la  
5. esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

10. 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de accionamiento de los elementos orientables de persianas, caracterizados esencialmente porque el deslizamiento en uno u otro sentido de una pieza longitudinal acoplada cinemáticamente a los elementos orientables y determinante de la inclinación de los mismos se
15. realiza mediante un cilindro de doble efecto, cuyo émbolo comporta su eje acoplado a la pieza deslizante, estando alimentado el cilindro por un fluido a presión, impulsado por un órgano accionado mediante electromotor, el cual se gobierna manualmente y eventualmente de manera automática, a cuyo efecto, una célula
20. fotoeléctrica excitada por la luz exterior controla los elementos eléctricos de regulación y maniobra dispuestos en un cuadro de mandos anexo a la instalación.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en  
25. la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS ORIENTABLES DE PERSIANAS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos



6 DIC 1966

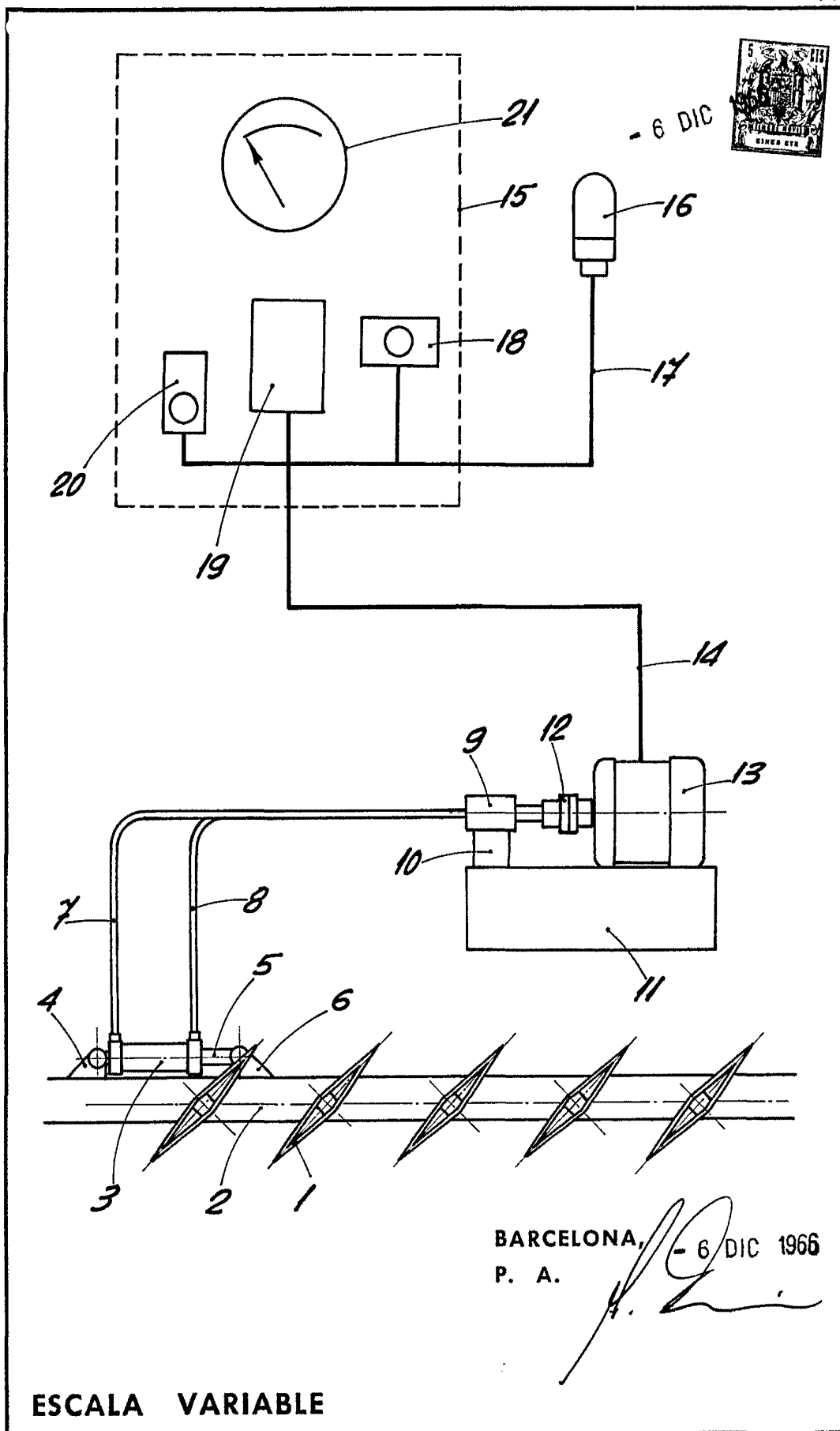
- 6 -

a la misma.

Barcelona, - 6 DIC 1966

P.A. de D. Alberto ESTRADA Vilarrasa,

mo.



ESCALA VARIABLE